



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0566 / 2018

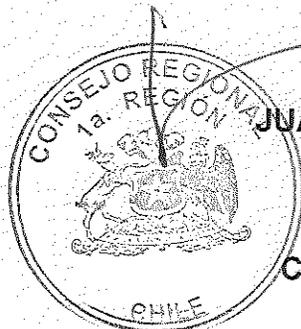
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, deja constancia que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de octubre de 2018, se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes, la propuesta formulada por el Sr. Iván Pérez Valencia, en orden a que la autoridad ejecutiva regional tenga a bien gestionar la aplicación de recursos financieros para la edición de un CD que contenga el Himno Regional de Tarapacá, conforme a las adecuaciones y arreglos musicales aportados por el Sr. Mario Villalva, con ocasión de la ceremonia de asunción del nuevo cuerpo de consejeros regionales el día 11 de marzo de 2018, atendido que la Región de Tarapacá no ha difundido tal obra y se hace necesario difundirla en todos los ámbitos de la comunidad, para su observación y entonación de los diversos actos y ceremonias públicas.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron en favor de la solicitud: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre, y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; José Miguel Carvajal Gallardo; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; y Pedro Cisternas Flores, por ausencia en Sala al instante de la votación del acuerdo.

Está ausente el Sr José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 8 de noviembre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA